



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 647 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 25 JUL 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXVI de Consejo Universitario, de fecha 25 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 947-2023-UNTRM/CU, de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprueba la Directiva N° 030-2023-UNTRM-UM "Directiva para la Elaboración, Propuesta, Aprobación, Modificación y Derogación de Documentos de Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, de fecha 20 de abril de 2023, se aprueba el "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas";

Que mediante Oficio N° 609-UNTRM/EPG/D, de fecha 26 de junio de 2024, el Director de la Escuela de Posgrado, solicita la aprobación de la actualización de los formatos del Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que con Informe N° 133-2024-UNTRM-R-OPP/UM, de fecha 17 de julio de 2024, el Jefe de la Unidad de Modernización, informa a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que en virtud del principio de licitud y segregación de funciones, opina: 3.1. Que, de la revisión del proyecto elaborado por la Escuela de Posgrado – en calidad de área usuaria proponente, se identifica que, fue formulado acorde a las funciones asignadas en el ROF de la UNTRM y a lo establecido en la Directiva N° 030-2023-UNTRM/UM; de modo que, contando previamente con el visto bueno del área usuaria, *es factible la actualización de los formatos del "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la UNTRM" – aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU*, en tal sentido: (i) Actualizar los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; (ii) Suprimir los Anexos 7, 8, 10 y 11e; (iii) Incorporar los Anexos 8, 9, 10 y 01 Solicitud S/N;

Que mediante Oficio N° 2425-2024-UNTRM-R/OPP, de fecha 17 de julio de 2024, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite a la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Informe N° 133-2024-UNTRM-R-OPP/UM, de fecha 17 de julio de 2024, del Jefe de la Unidad de Modernización, antes descrito; para el pronunciamiento legal que amerite;

Que con Informe Legal N° 263-2024-UNTRM-R/OAJ, de fecha 22 de julio de 2024, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, por las consideraciones expuestas, concluye opinando que: Es procedente la actualización de los formatos del "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, en concordancia con el Informe de la Unidad de Modernización, deberá (i) Actualizar los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; (ii) Suprimir los Anexos 7, 8, 10 y 11e; (iii) Incorporar los Anexos 8, 9, 10 y 01 Solicitud S/N;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 647 -2024-UNTRM/CU

Que con Oficio N° 3630-2024-UNTRM-R/DGA, de fecha 22 de julio de 2024, la Directora General de Administración, remite al señor Rector, los documentos antes aludidos; en ese sentido informa que encontrándose acorde al marco normativo y con el visto bueno de las áreas competentes, recomienda poner a consideración del Consejo Universitario para su respectiva aprobación con acto resolutivo;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 25 de julio de 2024, aprobó actualizar los formatos del "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, de acuerdo al siguiente detalle: (i) Actualizar los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; (ii) Suprimir los Anexos 7, 8, 10 y 11e; (iii) Incorporar los Anexos 8, 9, 10 y 01 Solicitud S/N;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario; y contando con los vistos buenos de la Dirección General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Modernización;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR los **Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7** del "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, de acuerdo a los anexos adjuntos que forman parte integrante de la presente resolución en ocho (08) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SUPRIMIR del "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, los **Anexos 7, 8, 10 y 11e**.

ARTÍCULO TERCERO.- INCORPORAR en el "Reglamento del Proceso de Graduación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, los **Anexos 8, 9, 10 y 01 Solicitud S/N**, que forman parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO CUARTO.- MANTENER VIGENTE los demás extremos de la Resolución de Consejo Universitario N° 328-2023-UNTRM/CU, de fecha 20 de abril de 2023.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ/R
RAS/SG
C/alm

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General



Anexos



Firmado digitalmente por:
GROSSO VÁSQUEZ CARLOS
FRANCISCO FIR 74832085 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/07/2024 08:06:42-0500



ANEXO 1

SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE JURADO EVALUADOR, INSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

Señor:
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTRM

Yo, _____, con DNI N° _____, con domicilio en _____, Aspirante a obtener el Grado Académico de Maestro ()/Doctor () en _____, con correo electrónico institucional _____, ante Usted me presento y expongo:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 24° del Reglamento del Proceso de Graduación en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, presento el Proyecto de Tesis titulado:

teniendo como Asesor a _____, que pertenece al Departamento Académico de _____, de la Facultad de _____; solicito a Usted la conformación de Jurado Evaluador, inscripción y aprobación del Proyecto de Tesis. Adjunto los siguientes documentos:

- a. Comprobante de pago N° _____ por derecho de carpeta de tesis.
- b. Proyecto de Tesis en tres ejemplares.
- c. Un CD.

Es justicia que espero alcanzar.

Chachapoyas, ____ de ____ de ____

ASPIRANTE
Nombres y apellidos:

DNI: _____

ASESOR
Nombres y apellidos:

DNI: _____





ANEXO 2

ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, titulado:

presentado por el Aspirante _____ para obtener el Grado Académico de Maestro () /Doctor () en _____ de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, hemos atendido la sustentación y revisado en su forma y fondo el Proyecto de Tesis. Por tanto, acordamos que:

- a) El Proyecto de Tesis obtiene el resultado de Aprobado () por unanimidad () mayoría ().
- b) El Proyecto de Tesis obtiene el resultado de Desaprobado () por unanimidad () mayoría (), debido a:
 - Graves e insalvables deficiencias de forma y/o fondo ().
 - No levantar las observaciones en el plazo establecido ().

SE ADJUNTA:

- Un (01) ejemplar del proyecto aprobado y visado por los tres miembros del Jurado Evaluador.
- Constancia de originalidad del proyecto de Tesis (Anexo 3).

Chachapoyas, _____ de _____ del _____

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Nombres y apellidos:

Nombres y apellidos:

Nombres y apellidos:

DNI:

DNI:

DNI:



Firmado digitalmente por:

GROSSO VÁSQUEZ CARLOS

FRANCISCO FIR 74832065 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 17/07/2024 08:07:28-0500

OBSERVACIONES:

.....
.....



ANEXO 3

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis ()/Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico () titulado:

presentado por el Aspirante _____ para obtener el Grado Académico de Maestro ()/Doctor () en _____ de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, hacemos constar que después de revisar la originalidad del Proyecto de Tesis ()/Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico () con el software de prevención de plagio **Turnitin**, verificamos:

- a) De acuerdo con el informe de originalidad, el Proyecto de Tesis ()/Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico () tiene _____ % de similitud, que es menor al 25% permitido en la UNTRM.
- b) La persona responsable de someter el trabajo al software de prevención de plagio **Turnitin** fue: _____, y pertenece al área () / oficina () / dependencia () de _____

SE ADJUNTA:

- Resultado del informe del software **Turnitin**.

Chachapoyas, _____ de _____ del _____

PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
Nombres y apellidos:	Nombres y apellidos:	Nombres y apellidos:
_____	_____	_____
_____	_____	_____
DNI:	DNI:	DNI:
_____	_____	_____



OBSERVACIONES:

.....

Firmado digitalmente por:

GROSSO VÁSQUEZ CARLOS
FRANCISCO FIR 74832065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/07/2024 08:07:48-0500



ANEXO 4

ACTA DE EVALUACIÓN

Los miembros del Jurado Evaluador de la Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico () titulada:

presentada por el Aspirante _____ para obtener el Grado Académico de Maestro ()/Doctor () en _____ de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, después de revisar y analizar forma y fondo de la citada Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico (), acordamos:

- a) La Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico () obtiene el resultado de Aprobada () por unanimidad () mayoría (). Por tanto, solicitamos autorización para su impresión y sustentación en acto público para el ____ de ____ de ____ a las ____ horas, en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la UNTRM.
b) La Tesis obtiene el resultado de Desaprobada () por unanimidad () mayoría (), debido a:
- Graves e insalvables deficiencias de forma y/o fondo ().
- No levantar las observaciones en el plazo establecido ().

SE ADJUNTA:

- Constancia de egresado del Aspirante.
- Constancia de originalidad de la Tesis ()/Tesis en formato de artículo científico ().
- Comprobante de pago N° _____ por derecho de Asesor de tesis.
- Comprobante de pago N° _____ por derecho de Jurado Evaluador.

Chachapoyas, _____ de _____ del _____

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Nombres y apellidos:

Nombres y apellidos:

Nombres y apellidos:

DNI:

DNI:

DNI:



OBSERVACIONES:

.....



ANEXO 5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la UNTRM - Chachapoyas, el día ____ de _____ del año _____, siendo las _____ horas, el Aspirante _____, cuyo asesor es _____, defiende en sesión pública presencial la Tesis titulada: _____

para obtener el Grado Académico de Maestro () / Doctor () en _____, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, conformado por:

Presidente: _____
Secretario: _____
Vocal: _____

Luego de la sustentación y absueltas las preguntas del Jurado Evaluador se procedió a la calificación individual y secreta, teniendo el resultado de:

Aprobada ()/Desaprobada () por Unanimidad ()/Mayoría ().

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación, se levanta la sesión.

Siendo las _____ horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis.

PRESIDENTE
Nombres y apellidos:
DNI:

SECRETARIO
Nombres y apellidos:
DNI:



VOCAL
Nombres y apellidos:
DNI:

ASESOR
Nombres y apellidos:
DNI:



ANEXO 6

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):

DNI N°: _____

Correo electrónico: _____

Nombre de la Maestría ()/Doctorado ():

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):

DNI N°: _____

Correo electrónico: _____

Nombre de la Maestría ()/Doctorado ():

2. Título de la tesis para obtener el grado académico de Maestro () / Doctor ()

3. Datos de Asesor

Apellidos y nombres: _____

DNI, Pasaporte, C.E N°: _____

ORCID: _____

Datos de Co-Asesor 1

Apellidos y nombres: _____

DNI, Pasaporte, C.E N°: _____

ORCID: _____

Datos de Co-Asesor 2

Apellidos y nombres: _____

DNI, Pasaporte, C.E N°: _____

ORCID: _____



4. Campo del conocimiento según Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE , por favor ingresar al siguiente link

https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html

Firmado digitalmente por:

GROSSO VÁSQUEZ CARLOS
FRANCISCO FIR 74832065 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 17/07/2024 08:09:13-0500



5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el autor o autores señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

6. Autorización de publicación

Los titulares de los derechos de autor otorgan a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

En caso de que el trabajo haya terminado en la obtención de patente, los titulares autorizan la publicación solamente del resumen o abstract de la patente, por un periodo de _____, al término de dicho periodo, se autoriza la publicación total del trabajo.

Chachapoyas, ____ de _____ de _____

AUTOR 1

AUTOR 2

ASESOR

CO-ASESOR 1

CO-ASESOR 2



Firmado digitalmente por:

GROSSO VÁSQUEZ CARLOS

FRANCISCO FIR 74632065 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 17/07/2024 08:09:39-0500



ANEXO 7

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS EN FORMATO DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la UNTRM - Chachapoyas, el día _____ de _____ del año _____, siendo las _____ horas, el Aspirante _____, cuyo asesor es _____, defiende en sesión pública presencial la Tesis en formato de artículo científico titulada: _____ para obtener el Grado Académico de Maestro () / Doctor () en _____, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, conformado por:

Presidente: _____
Secretario: _____
Vocal: _____

Luego de la sustentación y absueltas las preguntas del Jurado Evaluador se procedió a la calificación individual y secreta, teniendo el resultado de:

Aprobada () por Unanimidad ()/Mayoría ().

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación, se levanta la sesión.

Siendo las _____ horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis.

PRESIDENTE
Nombres y apellidos:
DNI:

SECRETARIO
Nombres y apellidos:
DNI:

VOCAL
Nombres y apellidos:
DNI:

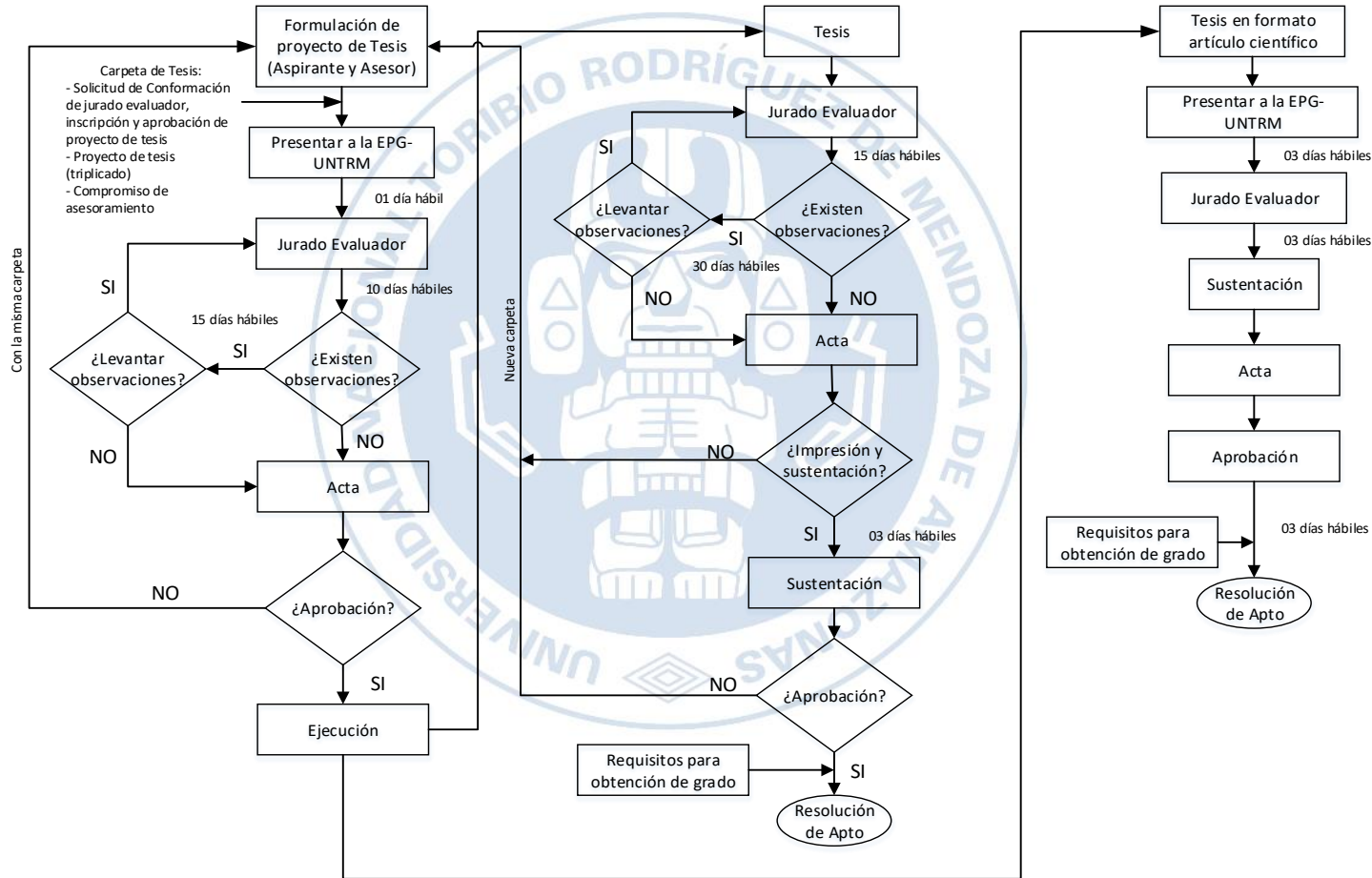
ASESOR
Nombres y apellidos:
DNI:





ANEXO 8

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA EPG-UNTRM





ANEXO 9

**DECLARACION JURADA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS Y RELACIONADOS CON
LOS OBJETIVOS DE LA TESIS**

Aspirante	
Asesor	
Co - Asesor	
Programa de posgrado	

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS:

Nombre del artículo	
Nombre de la revista	
Fecha de publicación	
Cuartil	
Autores	
Dirección URL	

Nombre del artículo	
Nombre de la revista	
Fecha de publicación	
Cuartil	
Autores	
Dirección URL	



Firmado digitalmente por:
GROSSO VÁSQUEZ CARLOS
FRANCISCO FIR 74632085 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/07/2024 08:10:54-0500



Nombre del artículo	
Nombre de la revista	
Fecha de publicación	
Cuartil	
Autores	
Dirección URL	

En caso el alumno cuente con un artículo aceptado pero que aún no se encuentra publicado, deberá adjuntar la carta de confirmación de aceptación.

Asimismo, es importante mencionar que, según el artículo 41°, inciso c del Reglamento del Proceso de Graduación en la EPG modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 869-2023-UNTRM/CU: "Para obtener el grado académico de Doctor, los aspirantes acogidos a la modalidad de graduación mediante tesis deberán publicar artículos científicos en revistas indexadas en Scopus o WoS, en las siguientes cantidades:

- (a) un artículo científico publicado en revista indexada en base Scopus o Web of Science en cuartil Q1, o
- (b) dos artículos científicos publicados en revista indexada en base Scopus o Web of Science en cuartil Q2. Uno de ellos puede ser de revisión.

En todos los casos, las publicaciones deben contar con primera autoría del doctorando o autor de correspondencia, ser inéditas, y tener un contenido directamente relacionado con los objetivos de la tesis".

Chachapoyas, ____ de ____ de ____

ASPIRANTE

Nombres y apellidos:

ASESOR

Nombres y apellidos:

DNI:

DNI:



Firmado digitalmente por:

GROSSO VÁSQUEZ CARLOS

FRANCISCO FIR 74832085 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 17/07/2024 08:11:16-0500



ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Mediante la presente declaro que he revisado y actualizado los datos que serán utilizados para el registro de mi grado y emisión del diploma. Así mismo, adjunto copia de mi documento de identidad e indico que valido mis datos como sigue a continuación:

Apellido paterno	
Apellido materno	
Nombres	
Documento de identidad	
Grado	
Modalidad de obtención	
Modalidad de estudios	
Título de la tesis	

Chachapoyas, ____ de ____ de ____

ASPIRANTE

Nombres: _____

Apellidos: _____

DNI: _____



Firmado digitalmente por:
GROSSO VÁSQUEZ CARLOS
FRANCISCO FIR 74832085 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/07/2024 08:11:37-0500



SOLICITA OTORGAMIENTO DE GRADO ACADÉMICO

Señor:

Director de la Escuela de Posgrado de la UNTRM.

Yo, _____, con D.N.I. N° _____, con domicilio en _____, egresado de la Escuela de Posgrado, con correo electrónico institucional _____, ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo concluido satisfactoriamente el Plan de Estudios y cumplido los demás requisitos, solicito el otorgamiento del Grado Académico de Maestro () / Doctor () en _____, para lo cual adjunto lo siguiente:

- a) Comprobante N° _____ por Carpeta de Graduación.
- b) Para obtener el Grado Académico de Maestro:
 - Copia simple del Grado Académico de Bachiller.
 - Constancia de aprobación, a nivel intermedio, de un idioma extranjero o nativo, acreditado por el Centro de Idiomas de la UNTRM.
- c) Para obtener el Grado Académico de Doctor:
 - Copia simple del Grado Académico de Maestro.
 - Constancia de aprobación, a nivel avanzado, de dos idiomas extranjeros, acreditado por el Centro de Idiomas de la UNTRM. Un idioma puede ser nativo.
 - Solo para Aspirantes acogidos a la modalidad de graduación mediante Tesis.
 - ✓ Un (01) artículo científico publicado en revista indexada en base Scopus o Web of Science en el cuartil Q1; o,
 - ✓ Dos (02) artículos científicos publicados en revista indexada en base Scopus o Web of Science en el cuartil Q2. Uno de estos puede ser de revisión.
- d) Tres (03) fotografías tomadas en estudio fotográfico, en tamaño carnet y una (01) fotografía en tamaño pasaporte, de frente, a colores, en tono mate, con fondo blanco, terno oscuro y camisa blanca.
- e) Certificado original de Estudios concluidos.
- f) Constancia original de egresado.
- g) Constancia original del Sistema de No Adeudos (SISNOA).
- h) Copia simple del acta de aprobación de sustentación de Tesis; o acta de aprobación de Tesis en formato de artículo científico.
- i) Copia simple de la constancia de originalidad de la Tesis.
- j) Copia simple del resultado del informe del software **Turnitin**.
- k) Constancia original de Dirección Electrónica (URL) de la Tesis.
- l) Constancia original de primera matrícula en la EPG-UNTRM.
- m) Constancia original de No Adeudo emitido por la EPG-UNTRM.
- n) Documento de aprobación del Proyecto de tesis.

Es justicia que espero alcanzar.

Chachapoyas, ____ de _____ del _____



Firmado digitalmente por:

GROSSO VÁSQUEZ CARLOS

FRANCISCO FIR 74632065 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 17/07/2024 08:12:02-0500

ASPIRANTE

Nombres: _____

Apellidos: _____

DNI: _____